



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de Septiembre de 2011

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1771 "EVALUACION, CON FINES FITOTECNICOS, DE LA UTILIDAD DE LAS TECNICAS DE AFLP Y MICROSATELITES PARA LA CARACTERIZACION DE ELACIONES GENETICAS EN MATERIALES HIBRIDOS DE CAÑA DE AZUCAR " bajo la dirección de la MSc. Mariana Pocovi y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1413 de fecha 17 de agosto de 2011 solicita la incorporación de la Lic. Agustina González Iriarte al Proyecto bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 55-11 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a su solicitud a partir del 23 de agosto de 2011.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

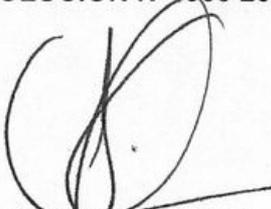
(Ad referéndum del Consejo)

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la incorporación de la Lic. Agustina González Iriarte al Proyecto de Investigación N° 1771 "EVALUACION, CON FINES FITOTECNICOS, DE LA UTILIDAD DE LAS TECNICAS DE AFLP Y MICROSATELITES PARA LA CARACTERIZACION DE RELACIONES GENETICAS EN MATERIALES HÍBRIDOS DE CAÑA DE AZUCAR " bajo la dirección de la MSc. Mariana Pocovi, a partir del 23 de agosto de 2011.

Artículo 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Lic. Agustina González Iriarte, a la MSc. Mariana Pocovi y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

RESOLUCIÓN N° 060 2011-CI


Dra. ELIZA G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa